

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAVA EL DIA SIETE DE MAYO DE 2024.

En la Villa de Villava, a las dieciocho horas del día 7 de mayo de dos mil veinticuatro previa convocatoria cursada al efecto de forma legal, se reúnen en la Sala Consistorial del Ayuntamiento de Villava, en sesión ordinaria, los concejales y las concejales que se enumeran al margen, bajo la presidencia del alcalde presidente, D. Mikel Oteiza Iza, asistidos por el secretario que da fe del acto.

Asisten :

MIKEL ASIAIN TORRES

DIANA BRUÑO ARTAZCOZ

JAVIER IBAÑEZ ORAIEN

MIKEL OTEIZA IZA

LAIA PRAT GALLEGO

Abierta la sesión por la presidencia, una vez comprobada por el secretario la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada.

Ausentes :

A continuación, se tratan los puntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Invitados:

RICHARD GARCIA PALACIOS

Quedan pendiente de aprobación el acta de la sesión de 23 de abril de 2024.

Secretario:

Fco. Javier Gil Izco

A continuación, se tratan los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

SEGUNDO.- Resoluciones de Alcaldía.

En primer lugar el Sr. Alcalde toma la palabra para dar cuenta de las resoluciones adoptadas por la Alcaldía, y la actividad desarrollada por los servicios municipales para hacer frente a las mismas según figuran en el expediente y que por haber sido distribuidas ya son de conocimiento de la Junta de Gobierno, respondiendo a las preguntas que se le formulan al respecto de las mismas.

El Sr. Ibañez pide aclaraciones en relación a la Resolución 411 de Alcaldía por la que se convoca la licitación de la jubiloteca, indicando que el pliego no ha sido visto en la Comisión Informativa y que por otra parte el comité de empresa de la actual adjudicataria le ha hecho llegar un escrito en el que expresa su disconformidad con el mismo por lo que va a impugnarlo.

El Sr. Alcalde indica que se trata de un licitación que ha quedado desierta en varias ocasiones y que se trata de licitar un contrato con mas horas de servicio a fin de reducir la actual lista de espera, añadiendo que dará traslado de su queja a la Presidenta de la Comisión de Igualdad entre hombre y mujeres para que se trate este asunto en una próxima Comisión.

TERCERO.- Escritos y comunicaciones.

La Junta de Gobierno queda enterada de los escritos remitidos por los diferentes Departamentos del Gobierno de Navarra Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, otros organismos públicos e instituciones.

CUARTO. – Gai anitzak. Varios.

Se da cuenta de la existencia de varios socavones en la Avenida Serapio Huici a la altura de la parada de INTIA, así como en la Calle Ezkaba y en la Calle las Eras a la altura de la Notaría.

El Sr. Alcalde informa de la presentación de la solicitud de subvención para las actuaciones de memoria histórica, tal y como se acordó en la anterior sesión de la Junta de Gobierno.

Ruegos y preguntas.

El Sr. García pregunta acerca de la situación de una bajera en la Calle Fermin Tirapu 7-9 en la que al parecer unas personas la están utilizando como vivienda.

El Sr. Alcalde toma nota e indica que pedirá informe del asunto a Policía Municipal.

No formulándose ningún ruego o pregunta, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde a las dieciocho horas y cincuenta minutos del día siete de mayo de 2024, de lo que yo el Secretario certifico.